

Las mujeres en las conferencias mundiales

de lo local a lo global



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Las mujeres en las conferencias mundiales

de lo local a lo global





Esta publicación forma parte del proyecto “Propuestas locales para otra globalización”. A través de diferentes actividades se pretende fortalecer la capacidad de los agentes locales (ONGD, sindicatos, movimientos sociales, centros de investigación) en su trabajo de sensibilización ciudadana sobre los efectos de la globalización, así como en la elaboración de propuestas alternativas para un compromiso a favor de una globalización más justa y solidaria.

Hegoa

UPV/EHU

Zubiria Etxea

Avenida Lehendakari Aguirre, 83 • 48015 Bilbao

Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40

Email: hegoa@bs.ehu.es

Biblioteca del Campus, Apartado 138 (UPV/EHU)

Nieves Cano, 33 • 01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 01 42 88 • Fax: 945 01 42 87

Email: hegoa@vc.ehu.es

www.hegoa.ehu.es

Cofinanciado por:



ETXEBIZITZA ETA GIZARTE
GALETAKO SAILA

Gizarte Gaietako Saiburuordetza
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y
ASUNTOS SOCIALES

Viceconsejería de Asuntos Sociales
Dirección de Cooperación al Desarrollo

Introducción

El material que presentamos a continuación, un mural desplegable acompañado de una guía didáctica, pretende ser un recurso educativo sencillo y útil para trabajar el tema de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer y el Movimiento Internacional de Mujeres. Está pensado para ser utilizado tanto por profesorado de educación secundaria en sus espacios de tutoría, como por ONGD, grupos de tiempo libre u otro tipo de asociaciones que estén interesadas en trabajar este tema con los grupos a quienes se dirigen: jóvenes, voluntariado, etc.

Por un lado, el mural desplegable sirve como recurso visual que sintetiza de una manera gráfica los contenidos que se quieren trabajar y, por otro, la guía didáctica amplía la información y propone actividades concretas para cada uno de los apartados en que se estructura:

- I. Origen de la desigualdad.
- II. Conferencias Mundiales sobre la Mujer.
- III. El Movimiento Internacional de Mujeres.

Además de esto, se incluye un glosario de términos, un listado de películas que pueden servir para trabajar los contenidos y una relación de páginas web donde poder obtener más información.

I. Origen de la desigualdad

Nuestra sociedad está cimentada en valores, normas y costumbres que han sido elaboradas a partir de las diferencias sexuales. Por ser hombre o mujer se nos asignan distintos roles, habilidades y capacidades que no vienen dadas automáticamente por nuestras características biológicas sino que son construidas culturalmente. A esto se le llama **sistema sexo-género**, definido por el feminismo como “conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias sexuales”.

Históricamente, este sistema se ha configurado de tal manera que ha colocado a mujeres y hombres en posiciones desiguales y siempre desfavorables para las mujeres en todos los ámbitos. La relación entre hombres y mujeres ha estado marcada por estas diferencias socialmente construidas, que se traducen en diferencias de poder. Así, bajo este **sistema patriarcal**, se ha ido estructurando la sociedad.

“El patriarcado es una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres)”. Kate Miller, “Política Sexual”. Ediciones Cátedra, Instituto de la Mujer, Colección Feminismos, 1995.

La situación de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un problema en todas las sociedades y contra ello ha luchado y sigue luchando el movimiento feminista. Las propias mujeres han sido las impulsoras de los cambios que se han producido en organismos internacionales, gobiernos, instituciones, ONG y sociedad en general. Sin embargo, aunque su trabajo ha tenido como recompensa el logro de avances importantes, aún quedan muchos retos que enfrentar para poder transformar las relaciones de poder, acabar con la discriminación y lograr la equidad de género.

Cine-forum: película “Osama”

País: Afganistán-Japón-Irlanda • Año: 2003 • Director: Siddiq Barmak

Sinopsis:

La película cuenta la historia de una niña afgana de doce años que vive con su madre y su abuela en la época en que los talibanes estaban en el poder. Ninguna de las tres puede trabajar ya que el régimen talibán se lo prohíbe y no hay ningún hombre en la familia que les sostenga económicamente, por lo que la madre y la abuela de la niña deciden hacerla pasar por chico para que pueda así trabajar.

Ver la película y después plantear las siguientes actividades:

- Hacer una descripción de las formas de discriminación hacia las mujeres que aparecen en la película.
- Hacer una lista de las/os protagonistas de esta historia y comentar sus rasgos principales: cómo son, por qué crees que actúan así, etc.
- La película se sitúa en un contexto socio-cultural y económico muy diferente al nuestro. Reflexiona ahora sobre las formas de discriminación hacia las mujeres en la sociedad en la que vives, tanto en el momento actual como en la historia reciente de tu país.
- ¿Por qué crees que se mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres?
¿Qué puedes hacer tú en el día a día para combatir la desigualdad?
- Teniendo en cuenta el final de la película, piensa en cómo será la vida de Osama a partir de ese momento. ¿Qué posibilidades tiene de cambiar su “destino”?

II. Conferencias Mundiales sobre la Mujer

¿Qué son las Conferencias Mundiales?

Se trata de Conferencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que tienen como objetivo estudiar temas de preocupación mundial y, en base a esto, establecer criterios de acción para todos los estados miembros. En las Conferencias participan representantes de todos los gobiernos que están dentro del sistema de Naciones Unidas así como agencias especializadas de la ONU.

¿En qué se concretan?

Cada Conferencia culmina con un **Plan o Plataforma de Acción**, donde se concretan los objetivos que se quieren conseguir y se proponen una serie de medidas y actividades para su puesta en marcha por parte de gobiernos, instituciones públicas, ONG, agencias especializadas y sector privado.

¿Participan las ONG?

Las ONG, en general, no participan en las Conferencias oficiales sino que paralelamente a éstas celebran un **Foro Alternativo de ONG** en el que toman parte representantes de organizaciones sociales relacionadas con el tema que trate la Conferencia.

Los Foros pretenden influir en los gobiernos para que las decisiones que se adopten en las Conferencias tengan en cuenta las propuestas de la sociedad civil. Se trata de espacios que posibilitan el encuentro y el trabajo en red entre organizaciones sociales de todo el mundo, las cuales se reúnen en preconferencias preparatorias a nivel mundial y regional.



Las cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer

Desde 1975 hasta la actualidad se han celebrado cuatro Conferencias Internacionales de la Mujer, desarrolladas en torno a tres ejes: Igualdad, Desarrollo y Paz. Su realización ha supuesto un avance ya que han logrado que la cuestión de la igualdad entre mujeres y hombres ocupe un lugar importante en la agenda mundial.

I Conferencia Mundial sobre la Mujer. México, 1975

Se celebró coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer en 1975. La Conferencia aprobó la Declaración de México, que vincula la discriminación y la desigualdad con el subdesarrollo provocado por un sistema mundial injusto. Se plantea la necesidad de reestructurar las relaciones económicas internacionales de forma que ofrezcan más posibilidades de integrar a las mujeres en la vida económica, social, política y cultural.

FORO ALTERNATIVO:

Participaron cerca de 6.000 mujeres. Este fue uno de los primeros espacios de debate e intercambio entre organizaciones feministas y de mujeres del mundo. En este Foro quedaron patentes las diferencias entre activistas del Norte y del Sur pero sirvió para avanzar teórica y políticamente incorporando las diferencias culturales, de raza y de clase como elementos importantes de identidad de género.

II Conferencia Mundial sobre la Mujer. Copenhague, 1980

En esta Conferencia se reconoció que había disparidad entre los derechos garantizados y la capacidad de las mujeres para ejercer esos derechos. Para hacer frente a ese problema se identificaron tres ámbitos en los que era necesario adoptar medidas concretas:

- La igualdad en el acceso a la educación.
- Las oportunidades de empleo.
- Los servicios adecuados de atención de la salud.

FORO ALTERNATIVO:

Alrededor de 7.000 mujeres tomaron parte en el Foro alternativo. Fue importante ya que sirvió para que las organizaciones feministas y de mujeres desarrollasen nuevas estrategias para influir en los documentos oficiales de posteriores Conferencias.

III Conferencia Mundial sobre la Mujer. Nairobi, 1985

El objetivo de esta Conferencia fue evaluar los logros de la Década de la Mujer (1975-1985). Se constató que los objetivos no se habían cumplido, por lo que se intentaron buscar nuevas formas de superar los obstáculos y para ello se formularon las Estrategias de Nairobi.

Esta Conferencia reconoció que la cuestión de género no era algo aislado sino que abarcaba todos los ámbitos de la vida: salud, educación, empleo, industria, comunicaciones, medio ambiente, etc., e impulsó la toma de medidas en este sentido. Las mujeres del Sur criticaron las consecuencias del sistema económico mundial en las mujeres.

FORO ALTERNATIVO:

La participación alcanzó las 14.000 mujeres de 150 países. Este Foro aporta dos novedades: la gran cantidad y variedad de organizaciones de mujeres y feministas que participaron, y la forma en que se coordinaron algunas de ellas. Comienza a trabajarse en forma de redes internacionales y se abarcan dos fases: la preparación de la Conferencia y el Foro en sí.

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing, 1995

A partir de esta Conferencia se supera la tendencia de las anteriores, centradas en adoptar medidas específicas para las mujeres, y se reconoce que el cambio en la situación de las mujeres afecta a la sociedad en general. La igualdad de género se reconoce como fundamental para el desarrollo y la paz mundial.

La Conferencia aprobó la Plataforma de Acción de Beijing, el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas en relación a los derechos de las mujeres.

FORO ALTERNATIVO:

Tomaron parte cerca de 30.000 mujeres. Aunque este Foro no cumplió la función de aumentar el poder de incidencia de las organizaciones, tuvo importantes logros: dio visibilidad a temas y visiones no incluidas en la Plataforma de Acción, realizó un análisis profundo y crítico de los avances y retrocesos en cuanto a la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres, denunció las limitaciones del sistema internacional a la hora de hacer cumplir los acuerdos adoptados, impulsó la participación de las mujeres y reforzó su identidad a pesar de la diversidad de mujeres y organizaciones.

Y después de Beijing, ¿qué?

Beijing +10. Nueva York, 2005

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) se reunió en Nueva York entre febrero y marzo de 2005 para analizar los avances logrados desde que se adoptó la Plataforma de Acción de Beijing. Las delegaciones presentes reafirmaron la Declaración y la Plataforma de Acción aprobadas en Beijing e instaron a la ONU, organizaciones internacionales y sociedad civil a intensificar sus acciones a favor de la aplicación de ambas.

Conclusiones de la revisión:

- La igualdad no es una realidad para la mujer porque persisten obstáculos como los siguientes: altos índices de violencia contra las mujeres en todas partes del mundo, en especial en los conflictos armados, incidencia cada vez mayor del VIH/SIDA entre las mujeres, desigualdad entre los géneros en el ámbito laboral, falta de derechos en materia de salud sexual y reproductiva, y falta de acceso igualitario a los bienes.
- Es esencial aplicar plenamente la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Dicha aplicación plena y eficaz y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer) también son fundamentales para conseguir la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres.

Además de estas conferencias mundiales específicas sobre las mujeres, conviene destacar que se han celebrado otras conferencias, convenciones, cumbres y resoluciones que han resultado muy relevantes para las mujeres. Destacamos las siguientes:

Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

Aprobada en 1979, entró en vigor en 1981. Es el primer instrumento legalmente vinculante y la más importante de las convenciones sobre el estatus de las mujeres por varias razones:

- Obliga a los estados a reconocer, proteger y garantizar los derechos de las mujeres.
- Obliga a los estados a adoptar medidas concretas para eliminar la discriminación.
- Reconoce el papel de la cultura y las tradiciones en el mantenimiento de la discriminación y obliga a los estados a eliminar los estereotipos en los roles de hombres y mujeres.
- Fortalece el concepto de indivisibilidad de los DDHH.

Conferencia sobre Medioambiente y Desarrollo. Río de Janeiro 1992

Introdujo una perspectiva de género sobre el medioambiente: las mujeres fueron reconocidas como gestoras de los recursos naturales y centro y motor del desarrollo sostenible.

Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos. Viena 1993

Declaró que los derechos de las mujeres eran derechos humanos, lo que llevó a la comunidad internacional a reconocer la violencia contra las mujeres como una violación de sus derechos humanos fundamentales.

Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo. El Cairo 1994

Propuso eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Reconoció que el empoderamiento y la autonomía de las mujeres y la mejora de su estatus político, social, económico y de salud es un fin en sí mismo. Incluía la protección de los derechos humanos de las mujeres y en particular su autodeterminación para controlar sus decisiones reproductivas y sexuales.

Cumbre de Desarrollo Social. Copenhague 1995

Estableció que el empoderamiento político, económico y social de las mujeres es clave para erradicar la pobreza, el desempleo y la desintegración social.

Resolución 1325 del Consejo de Seguridad sobre Mujeres, Paz y Seguridad. 2000

Reconoció que la participación igualitaria de las mujeres en espacios de decisión es necesaria para el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad.

Logros, obstáculos y retos en la lucha por la igualdad

Avances	Obstáculos	Retos
<ul style="list-style-type: none">• Todos los países cuentan ya con legislaciones que establecen la igualdad entre hombres y mujeres.• En la mayoría de los países hay políticas de acción positiva para disminuir la brecha entre la participación política ciudadana de hombres y de mujeres.• Todos los países tienen mecanismos estatales específicos para abordar las desigualdades entre hombres y mujeres.• A través del trabajo en red, los intercambios de experiencias y las acciones de presión para negociar sus propuestas, las mujeres han logrado expresarse como sociedad civil y se han construido nuevas articulaciones entre sociedad civil y estado.	<ul style="list-style-type: none">• Las leyes existen pero no siempre se aplican por falta de garantías y de información.• Los mecanismos estatales son débiles y vulnerables a los cambios de gobierno.• El cumplimiento de los acuerdos es instrumentalizado por algunos gobiernos en función de sus intereses.• El avance de los integristas y fundamentalismos religiosos frena el avance en la igualdad de derechos de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Los gobiernos deben tener voluntad política para hacer que se cumplan los acuerdos.• Los movimientos de mujeres y feministas deben presionar por ubicar las acciones de la Plataforma de Acción de Beijing como parte de los derechos humanos y ciudadanos de las mujeres.• Naciones Unidas debe, por un lado fortalecerse, para presionar a los gobiernos y hacer seguimiento de los compromisos acordados, y por otro remodelarse, adoptando la perspectiva de los derechos de la ciudadanía y no sólo de los estados.

Extraído del documento “El Balance de Beijing y el papel de las Naciones Unidas” de Virginia Vargas. Publicado en Control Ciudadano, 2000.

Los contenidos de este apartado II., están basados en informaciones recogidas de Isis Internacional (www.isis.cl), Emakunde (www.emakunde.es), Cuadernos Africa-América Latina. Revista de Análisis Sur-Norte para una Cooperación Solidaria nº 19 de Sodepaz (artículo “El camino de Beijing: el movimiento de mujeres hacia el nuevo milenio”, de Carmen de la Cruz) y el Cuaderno de Trabajo de Hegoa “Igualdad, desarrollo y paz. Luces y sombras de la acción internacional por los derechos de las mujeres”. Itziar Hernández, Arantxa Rodríguez.

Propuesta de actividades

1. Hacer 4 grupos de trabajo y pedir que cada uno se encargue de buscar datos sobre una Conferencia (cuándo y dónde se celebraron, número de participantes, qué conclusiones se sacaron, cuántas organizaciones tomaron parte en el foro alternativo, etc). Con esos datos cada grupo tendrá que elaborar un documento-resumen para exponerlo ante el resto de grupos.
2. Trasladar la estructura de una Conferencia a nuestro ámbito de tal manera que se haga una reproducción de una Conferencia sobre la Mujer al nivel de nuestro centro educativo u organización. Para ello el grupo tendrá que informarse bien de cómo se estructura una Conferencia (quiénes participan en la conferencia oficial, quiénes en el foro alternativo, qué temas a tratar se definen, cómo presionan las organizaciones del foro alternativo para influir en las decisiones que se adopten en la conferencia oficial, etc.) y reproducirla fijándose en problemáticas que identifiquen en su centro u organización en relación a la situación de las mujeres.
Al igual que en las Conferencias reales, la actividad concluirá con una Declaración que establezca unas directrices a seguir para hacer frente a los problemas expresados.

Fuentes de información sobre las Conferencias:

www.isis.cl/temas/conf/mujer

www.onu.org/documentos/confmujer

www.choike.org

www.onu.org/temas/mujer/Beijing5/beijing5

www.emakunde.es/emakunde/igualdad_UNU/cuando_c



III. El Movimiento Internacional de Mujeres

Las mujeres de diferentes épocas, continentes y orígenes étnicos han participado y participan en acciones que promueven cambios sociales, políticos, económicos y culturales en la sociedad. Algunos estudios sobre las mujeres en movimientos de cambio social indican cuatro tipos de luchas alrededor de las cuales se organizan y actúan:

- a. La supervivencia económica (obtener alimento, empleo, bienestar).
- b. Cuestiones nacionalistas o raciales/étnicas.
- c. Cuestiones humanísticas, como la paz, el medioambiente, la educación pública, la salud...
- d. Los derechos de las mujeres.

Cuando mencionamos en esta guía el término **movimiento internacional de mujeres** nos estamos refiriendo a mujeres organizadas a nivel global con objetivos comunes y consenso para participar en las Conferencias y Foros Internacionales.

Si bien el movimiento de mujeres a nivel mundial comparte unas señas de identidad, existe en su seno una amplia diversidad cultural y social. Al tiempo que las mujeres de diferentes culturas y grupos sociales tienen en común una serie de intereses y reivindicaciones de género, las vivencias y las luchas de las mujeres pueden variar de un lugar a otro. Así, dentro del movimiento de mujeres existen redes a nivel regional, en América, África, Asia y

Europa, creadas en base a las especificidades de género en cada una de estas regiones.

Otro elemento de diversidad al interior del movimiento de mujeres es la identidad de las organizaciones que lo componen, en la medida en que pueden o no participar del movimiento feminista. Aún cuando no todas las organizaciones se declaran feministas, es un hecho reconocido que la mayor parte de los avances alcanzados hasta el día de hoy en materia de igualdad y de derechos de las mujeres por parte del movimiento internacional de mujeres se debe al fuerte impulso e influencia del feminismo tanto en su vertiente académica como activista. Así, puede decirse que el movimiento feminista ha proporcionado los fundamentos teóricos y las herramientas metodológicas y operativas que han sentado las bases de la acción del movimiento internacional de mujeres.

Uno de los beneficios que el movimiento internacional de mujeres ha extraído de su participación en los foros alternativos de las conferencias mundiales ha sido el abrirse al trabajo en red. La interrelación y el intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones de todo el mundo que esos encuentros propician han hecho posible que organizaciones diversas hayan establecido alianzas y aunado estrategias, lo cual ha aumentado la eficacia de sus acciones, al tiempo que ha enriquecido a las propias organizaciones.

Una experiencia concreta de trabajo en red con implicaciones locales: la Marcha Mundial de las Mujeres

La Marcha Mundial de las Mujeres es un movimiento compuesto por grupos de mujeres de diferentes orígenes étnicos, culturas, religiones, políticas, clases, edades y orientaciones sexuales que en el año 2000 iniciaron una lucha reivindicando medidas concretas para eliminar la pobreza, distribuir las riquezas, erradicar la violencia contra las mujeres y conseguir el respeto a su integridad física y moral.

Este movimiento redactó en 2004 la *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad*, que hace un llamamiento a mujeres, hombres y pueblos oprimidos del mundo a proclamar individual y colectivamente su poder para transformar el mundo y desarrollar relaciones basadas en la igualdad, la paz, la libertad, la solidaridad y la justicia.

Desde su creación, la Marcha Mundial de las Mujeres trabaja activamente en el seno de los movimientos sociales mundiales y nacionales y reflexiona sobre el lugar que ocupan y el que deben ocupar las mujeres en la sociedad.

“Nuestra principal razón para marchar: aumentar el alcance y el impacto de nuestro análisis, un análisis que nos ha llevado a querer redefinir las reglas políticas, sociales y económicas que nos rigen. El feminismo es un pensamiento, un proyecto social, una alternativa, una manera distinta de ver el mundo. El feminismo va más allá de la simple constatación de las desigualdades y de la necesidad de permitir el acceso al poder. Deshacer los sistemas que perpetúan el miedo a la diferencia, que atizan el odio de las diferencias y justifican la violencia; denunciar los sistemas que generan la exclusión y aumentan la dominación, estos son los motivos que nos animan”. Marcha Mundial de las Mujeres.

1. Entrar en la página web de la Marcha Mundial de las Mujeres

(www.marchamondiale.org, www.emakumemartxa.org) y realizar las siguientes actividades:

- Buscar información sobre ¿qué es la Marcha Mundial de las Mujeres? ¿quiénes componen este movimiento? ¿cuáles son sus objetivos? ¿en qué países actúan? ¿qué acciones llevan a cabo?
- Extraer la “Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad”.
- Buscar información sobre las acciones que ha celebrado la Marcha en nuestro ámbito más cercano.
- Una de las iniciativas de la Marcha Mundial de las Mujeres consistió en adoptar como símbolo una manta de la solidaridad, realizada en trabajo de retazos (patchwork) por grupos de mujeres de todo el mundo para reflejar los valores de la Carta Mundial y la unión entre las mujeres del mundo (ver en la web). Ante el llamamiento de esta red a realizar nuevas acciones de reivindicación en el futuro, piensa en qué podrías hacer en tu localidad desde la no violencia y la creatividad que tuviera un impacto en la sociedad.

2. Elegir una de estas dos frases que presentamos a continuación y reflexionar y debatir en grupo sobre su significado:

- a. El día que se entienda que el contenido de las transformaciones de las relaciones sociales es, en gran medida, definido a partir de esas relaciones de base que marcan lo cotidiano, se reconocerá la contribución revolucionaria aportada por las mujeres (Alda Brito da Motta).*
- b. No hay teoría feminista que sea acción, porque la teoría en sí nunca es o sustituye a la praxis. Pero los análisis desarrollados por los movimientos de mujeres, su metodología y enfoques, abren más que muchos otros procesos teóricos las perspectivas para y de una práctica social colectiva de gran envergadura (Alberto Koschutz).*

Frases extraídas de Cuadernos frica-América Latina. Revista de Análisis Sur-Norte para una Cooperación Solidaria SODEPAZ N° 18.
(Artículo “Apuntes sobre movimientos de mujeres y feminismo en América Latina”, de Rocío Castro.)

Glosario - Orden alfabético

Conferencia Mundial: evento que reúne a representantes de los gobiernos que integran la organización de Naciones Unidas con el objetivo de analizar un tema de repercusión mundial, relacionado con problemáticas de desarrollo social, y dictar medidas que los estados deberán poner en marcha para la aplicación de los acuerdos alcanzados.

Derechos Humanos: conjunto de principios de aceptación universal, orientados a asegurarle al ser humano su dignidad como persona, en su dimensión individual y social, material y espiritual. Llevan a la plena vigencia la libertad e igualdad entre hombres y mujeres. *CORMUJER y ACDI, 2004. “Este cuerpo es mío”. Cartilla lúdico pedagógica para jóvenes multiplicadoras y multiplicadores del proyecto “Nuevas Ciudadanas, Nuevos Ciudadanos, Juventud, Género y Participación Democrática”. Florencia (Colombia).*

Feminismo: teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas y cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. *Nuria Varela, “Feminismo para principiantes”. Ediciones B, 2005.*

Foros no gubernamentales: espacios de encuentro e intercambio de experiencias y conocimientos entre organizaciones y grupos de la sociedad civil. Se suelen reunir paralelamente a la celebración de cumbres o conferencias internacionales y van precedidas de un proceso de preparación, en el cual se elaboran propuestas concretas y se presiona a los gobiernos de cara a influir en la agenda y en las decisiones que se adopten en la cumbre o conferencia oficial.

Género: concepto que surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales y biológicos sino construcciones culturales. Según esto, el género es una construcción cultural que se ha plasmado históricamente en forma de dominación masculina y sujeción femenina. Esta jerarquización sexual se ha materializado en sistemas sociales y políticos patriarcales. Tal como decía Simone de Beauvoir, “no se nace mujer, se llega a serlo”. *Rosa Cobo Bedía en “10 palabras clave sobre mujer”, dirigido por Celia Amorós. Editorial Verbo Divino, 1995.*

Movimiento internacional de mujeres: mujeres organizadas a nivel global con objetivos comunes y consenso para participar en las Conferencias y Foros Internacionales.

Organización de Naciones Unidas: organización intergubernamental que tiene como objetivo mantener la paz y la seguridad inter-

nacional y promover, a través de mecanismos de cooperación internacional y multilaterales, los derechos humanos y el desarrollo sostenible de todos los pueblos del mundo. Tiene 191 Estados Miembros.

Patriarcado: orden social genérico de poder, basado en un modo de discriminación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. El patriarcado es, por tanto, el sistema socio-cultural que perpetúa las desigualdades en perjuicio de las mujeres y de determinados hombres que no responden a sus designios. *Marcela Lagarde, “Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia”. Editorial Horas y Horas, 1996.*

Plataforma de Acción: plan que resulta de las Conferencias Mundiales. Determina las medidas que deberán adoptar los gobiernos, la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales en relación al tema que se ha tratado en la conferencia.

Redes: conjunto de organizaciones que establecen alianzas y aúnan estrategias con el fin de aumentar su ámbito de actuación

y la eficacia de sus acciones, al mismo tiempo que se enriquecen a través del intercambio y el trabajo en conjunto.

Sororidad: término empleado para referirse a la solidaridad internacional entre mujeres. Según Marcela Lagarde, sororidad se define como “amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario”.

Páginas web

Choike-Portal sobre la sociedad civil del Sur.
www.choike.org

Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer.
www.emakunde.org

Guía de recursos sobre género y desarrollo.
www.guiagenero.com

Isis Internacional.
www.isis.cl

Marcha Mundial de las Mujeres.
www.marchemondiale.org
www.emakumemartxa.org
(Marcha Mundial Euskadi)

Mujeres en Red.
www.mujeresenred.net

Mujeres Hoy (Latinoamérica).
www.mujereshoy.com

ONU.
www.onu.org/documentos/confmujer

Rebelión (sección Mujer).
www.rebellion.org

Social Watch- Observatorio de la Ciudadanía.
www.socialwatch.org

UNIFEM- Fondo de Desarrollo
de las Naciones Unidas para la Mujer.
www.unifem.org

WHRnet- Derechos Humanos de las Mujeres.
www.whrnet.org

WIDE- Network Women in Development
Europe.
www.eurosur.org/wide

Women Watch- Información y recursos sobre
igualdad de género y empoderamiento de las
mujeres.
www.un.org/womenwatch

Filmografía

“Billy Elliot”
Reino Unido, 2000
Director: Stephen Daldry

“La sonrisa de Mona Lisa”
Estados Unidos, 2003
Director: Mike Newell

“Las mujeres de verdad tienen curvas”
Estados Unidos, 2002
Directora: Patricia Cardoso

“Libertarias”
España-Italia-Bélgica, 1996
Director: Vicente Aranda

“Mi vida en rosa”
Francia-Bélgica-Reino Unido, 1999
Director: Alain Berliner

“Mujeres insumisas”
México, 1995
Director: Alberto Isaac

“Pan y rosas”
Reino Unido, 2000
Director: Ken Loach

“Quiero ser como Beckham”
Reino Unido, 2002
Director: Gurinder Chadha

“Siete Mujeres”
Estados Unidos, 1966
Director: John Ford

“Sólo para hombres”
España, 1960
Director: Fernando Fernán-Gómez

“Tomates verdes fritos”
EEUU, 1991
Director: Jon Avnet